ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018 "Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otro para la Gobernación de Itapúa – ID 352.622", y a las recomendaciones realizadas con respecto al llamado de referencia; publica la presente Adenda N° 02.-

A1. - Se modifica la Sección III – punto 3 Especificaciones Técnicas quedando de la siguiente manera-

3. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Seguro contra incendios, robos y/o asaltos, cristales, y su contenido del Edificio Ubicado en la Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Sgto. Reverchon y Cptán Caballero. ----------

Cobertura Requeridas:

Seguro contra todo riesgo del Edificio de la Gobernación de Itapúa y el Salón Auditorio Mcal Francisco Solano López, y su contenido a consecuencia de Incendio, ignición, rayo y/o explosión (interna y externa), huracán, vendaval, ciclón y/o tornado, caída de aeronaves y/o sus partes, incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelgas, daños por granizos, daños causados por terremotos o temblor, daños por humo. ----------

*Hasta el 100% del capital asegurado

Detalle del Edificio:

El piso a asegurar es el la Totalidad del Edificio compuesto por el Sub suelo (Estacionamiento, Sala de Guardia, Transporte, servicios generales), Planta Baja Sector A (Junta Departamental, Mesa de Entrada, Defensoría del Pueblo, Baños) y Sector B (Acción Social, Educación, Asesoría Jurídica, Producción, Baños), Primer Piso Sector A (Archivo, Obras Públicas, Salón Auditorio Gral. Bernardino Caballero, Planificación, Dirección de Gabinete, Sala de Lactancia, Fiscalización de Contratos, Baños), y Sector B (Secretaria General, Despacho, Sector Administrativo), Segundo Piso Salón de Uso Múltiples, Salón Auditorio Mariscal Francisco Solano López; construido en concreto la totalidad de los Edificios. ----------

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

Contenido general del Edificio compuesto por:

Muebles, útiles, equipos electrónicos (computadoras y accesorios en general), equipos audiovisuales, equipos de comunicación, mamparas, electrodomésticos y papelería en general. ----------

Seguro contra robo y asalto del contenido.

Cobertura de muebles, útiles, equipos informáticos y de comunicación.

A primera pérdida, sin deducible.

Seguro contra rotura de Cristales.

Cobertura de vidrios interiores y exteriores verticales en:

Interior: divisorias de Blindex en el Despacho y Junta Departamental.

Exterior: 1000 metros cuadrados de vidrio.

VEHICULOS CON COBERTURA TODO RIESGO

❖ Riesgo Cubierto:
- por vehículo
- costo anual
- forma de pago

1- PLAN AUTOMOTRIZ

- Cobertura:
- Incendio 100%
- Accidente 100%
- Robo en la vía pública 100%
- Asistencia Legal en el Lugar del Siniestro
- Daños por tumultos populares 100%
- Responsabilidad Civil

- Lesión o muerte de 1 persona hasta: 70.000.000

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernacion - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

A terceros:

- lesión y muerte de 3 personas hasta: 210.000.000
- daños a cosas de terceros hasta: 50.000.000

Daños a los accesorios a consecuencia de accidente:

- Radio, toca cinta, compactera, antena: 1.000.000
- Aire acondicionado: 1.500.000
- Otros accesorios: 500.000

Accidente a los ocupantes del vehículo (conductor, pasajeros):

- Por muerte o invalidez permanente hasta: 100.000.000
- Por asistencia médica hasta: 20.000.000

Coberturas Adicionales:

- Daños por caídas de granizo y otros fenómenos naturales.
- Asistencia al vehículo y a sus ocupantes.
- Servicio de Ambulancia por accidente de tránsito.
- Servicio de Remolque las 24:00 hs.
- Reparación mecánica ligera de urgencia.
- Asistencia inmediata en caso de llanta de neumáticos.
- Servicio de cerrajería para el vehículo en caso de pérdida y/o robo de llaves.
- Gestoría en caso de robo o pérdida total del automóvil en viaje.
- Franquicia exonerada.
- Cobertura de carta verde o azul para los viajes ocasionales al exterior (Mercosur).

- **Los vehículos siniestrados serán reparados en el taller declarado con asiento en Encarnación y/o donde designe el asegurado.**
- **Provisión de repuestos originales.**
- **Atención inmediata hasta la suma de Gs. 30.000.000 por parte del asegurado a cargo de la Empresa Aseguradora.**

N°	VEHICULO	MARCA	R.A.S.P.	CHAPA	CHASIS	AÑO	COLOR
1	Camioneta 4x4	Nissan Patrol	K-0000524	EAC 640	JN1TCS461Z0544504	2005	Bordo
2	Camioneta 4x2	Volkswagen Amarok	K-0000750	NBB 414	WV1ZZZ2HZFA000531	2014	Gris
3	Camioneta 4x2	Volkswagen Amarok	K-0000751	NBB 413	WV1ZZZ2H2FA000224	2014	Gris
4	Camioneta 4x4	Nissan Navara	K-0000608	BED 339	MNTCCUD40Z0002517	2008	Bordo
5	Camioneta 4x4	Nissan Navara	K-0000605	BED 338	MNTCCUD40Z0003624	2008	Bordo
6	Camioneta 4x4	Nissan Navara	K-0000607	BED 578	MNTCCUD40Z0002737	2008	Blanco
7	Camioneta 4x4	Nissan Navara	No Posee	BJN 713	MNTVCUD40Z0044219	2012	Blanco
8	Camioneta 4x4	Nissan Navara	k-0000693	NAS 268	MNTCCUD40Z0014033	2011	Gris

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

9	Camioneta 4x2	Toyota Hilux	K-0000522	EAD 556	8AJER32G704006330	2006	Bordo
10	Camioneta 4x2	Toyota Hilux	K-0000521	EAD 518	8AJER32G304005373	2006	Bordo
11	Camioneta 4x2	Toyota Hilux	K-0000523	EAD 547	8AJER32G304006681	2006	Bordo
12	Camioneta 4x2	Toyota Hilux	K-0000697	BNO 922	8AJER32G204051000	2013	Plata
13	Camioneta 4x2	Toyota Hilux	K-0000698	BNP 124	8AJER32G204050963	2013	Blanco
14	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	K-0000699	BNF 804	MR0FR22G900682397	2012	Gris
15	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	K0000692	BHX 655	MR0FR226800665977	2012	Gris
16	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	K0000691	BJE 666	MR0FR226x00666371	2012	Gris
17	Minibus 12 Pasajeros	Hyundai H1	K-0000752	BXJ 173	KMJWA37KAFU698356	2015	Gris
18	Minibus 12 Pasajeros	Hyundai H1	K-0000753	BXJ 172	KMJWA37KAFU698363	2015	Gris
19	Minibus 12 Pasajeros	Hyundai H1	K-0000754	BXJ 174	KMJWA37KAFU698348	2015	Gris
20	Minibus 12 Pasajeros	Hyundai H1	K-0000755	BXJ 175	KMJWA37KAFU697954	2015	Gris
21	Automovil	Hyundai Accent	K-0000756	BXJ 178	KMHCT41BEGU905818	2015	Plata
22	Camioneta 4x4	Isuzu D-Max	K-0000757	BXJ 171	MPATFS86JGT001498	2015	Plata
23	Camioneta 4x4	Isuzu D-Max	K-0000758	BXJ 170	MPATFS86JGT001497	2015	Plata
24	Camioneta 4x4	Isuzu D-Max	K-0000759	BXJ 169	MPATFS86JGT001495	2015	Plata
25	Camión Dual	Mercedes Benz 1315	K-0000609	OAO 557	9BM95802493641007	2009	Bordo
26	Camión Dual	Agrale 7500	K-0000569	AYH 603	9BUC26P2R3C000071	2003	Azul
27	Minibús Dual	Mercedes Benz Sprinter	K-0000696	BHR 720	8AC904663CE061295	2011	Blanco
28	Minibús Dual	Mercedes Benz Sprinter	K-0000760	BUE 391	8AC906657FE095186	2014	Blanco
29	Colectivo Móvil Salud	Mercedes Benz OF 1418	K-0000761	EAJ 437	9BM384067FB958873	2014	Blanco (Negro)
30	Furgón	Renault Master	K-0000762	EAJ 272	93YMAF4KAEJ688249	2014	Blanco
31	Camión Dual	Mercedes Benz 711	K-0000763	EAJ 257	9BM688159EB930589	2014	Blanco
32	Tracto Camión	Mercedes Benz Axor 1933	K-0000764	BUR 138	9BM958207FB965387	2014	Blanco
33	Camión Volquete	Ford Cargo 1722	K-0000694	NAK 880	9BFYCE7V5ABB61578	2011	Rojo
34	Camión Volquete	Ford Cargo 1722	K-0000689	NAL 469	9BFYCE7V1BBB63331	2011	Rojo
35	Camión Volquete	Volvo V 210	K-0000579	BDC 539	93KK0A0AX8E113986	2008	Rojo
36	Camión Volquete	Volvo V 210	K-0000578	BDB 643	93KK0A0AX8E113246	2008	Rojo
37	Camión Volquete	Volkswagen 14-150	K-0000253	AJO 956	9BWXTAEZOWRS10305	1998	Naranja

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernacion - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

38	Camión Volquete	Volkswagen 14-150	K-0000254	AJO 976	9BWXTAEZOWRS10304	1998	Naranja
39	Camión Dual	Agrale 6500	En Tramite	En Tramite	9BYC2462VHC001152	2016	Blanco
40	Camión Guinche	Agrale 8500	En Tramite	En Tramite	9BYC27Y2SHC003094	2017	Blanco
41	Camión Dual	Agrale 8500 (cisterna)	En Tramite	En Tramite	9BYC27Y2SHC003093	2016	Blanco
42	Camioneta 4 X 2	NISSAN, Frontier	K-0000810	HCP 367	3N6CD33AXZK-373475	2017	Blanco
43	Camioneta 4 X 4	NISSAN, Frontier	K-0000811	HCN 449	3N6CD33B6ZK-375376	2017	Plata
44	Camioneta 4 X 4	NISSAN, Frontier	K-0000812	HCP 368	3N6CD33A5ZK 373934	2017	Plata
45	Camioneta 4 X 2	NISSAN, Frontier	K-0000813	EAK 031	3N6CD33AXZK 371306	2017	Plata
46	Camioneta 4 X 4	NISSAN, Frontier	K-0000814	HCO 653	3N6CD33BXZK 373856	2017	Plata
47	Camioneta 4x4	ZNA 2031 UBS	No Posee	CCH 572	LJNTGUBS3DN000026	2013	Blanco
48	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	No Posee	En Tramite	8AJFR22G284524713	2007	Gris
49	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	No Posee	ADA 523	LN1110000601	1998	Rojo
50	Camión Dual	Mercedes Benz 1117	No Posee	En Tramite	WDB6760131315453910	2014	Rojo

2- VEHICULOS CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Riesgo Cubierto:

- Por vehículo

- Costo anual

- Forma de pago

- Cobertura:
- Incendio 100%
- Daños por tumultos populares 100%
- Asistencia Legal en el Lugar del Siniestro
- Responsabilidad Civil

- Lesión o muerte de 1 persona hasta: 26.000.000

A terceros:

- lesión y muerte de 2 personas hasta: 50.000.000
- daños a cosas de terceros hasta: 18.000.000

Accidente a los ocupantes del vehículo (conductor)

- Por muerte o invalidez permanente hasta: 20.000.000
- Por asistencia médica hasta: 4.000.000

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

Observación:

La emisión y cotización de las pólizas deberán de ser por vehículos.
La forma de Pago será a Crédito. -

51	Pala Cargadora	Fiat Allis Fr 12B	K-0000399	ADA 176	R12B9TM01724	2001	Naranja
52	Motoniveladora	Volvo G930	K-0000611	TDF 586	VCE0G930F00501434	2009	Amarillo
53	Retroexcavadora	JCB	K-0000610	TDF 589	9B9214T049BDT4968	2010	Amarillo
54	Retroexcavadora	John Deere 210 GLC		TBR 002	1FF210GXCED522449	2014	Amarillo
55	Retroexcavadora	John Deere 310K	K-0000801	TBR 001	1T0310KXEDC247911	2014	Amarillo
56	Retroexcavadora	John Deere 210 GLC	K-0000802	TBR 379	1FF210GXJED522764	2014	Amarillo
57	Retroexcavadora	John Deere 210 GLC	K-0000803	TBR 380	1FF210GXJED522763	2014	Amarillo
58	Compactador Vibratorio	Dinapac CA 150 D	K-0000690	TDE 522	10000104A0A006041	2011	Amarillo
59	Pala Cargadora	Volvo L60f	K-0000695	TDK 869	VCE0260FE0071712	2011	Amarillo
60	Retroexcavadora	John Deere 310 K	K-0000804	TBR 818	1BZ310KXAG000703	2016	Amarillo
61	Retroexcavadora	John Deere 310 K	K-0000805	TBR 814	1BZ310KXTG000708	2016	amarillo
62	Minicargadora	John Deere 320 E	K-0000806	TBR 813	1T0320EBAGG296449	2016	Amarillo
63	Niveladora	Volvo G930/2016	K-0000807	TDV 219	VCE0G930TF0503465	2016	Amarillo
64	Motoniveladora	Volvo G930/2016	K-0000808	TDV 764	VCE0BA30PF0503483	2015	Amarillo
65	Tractor Agrícola	Massey Ferguson	K-0000570	TDA 847	275243076	2007	Rojo
66	Tractor Agrícola	Massey Ferguson	K-0000571	TDA 887	2752422773	2007	Rojo
67	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000765	TBR 032	1P05090ETET002253	2014	Verde
68	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000766	TBR 033	1P05090EJET001978	2014	Verde
69	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000767	TBR 027	1P05090ERET002322	2014	Verde
70	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000768	TBR 040	1P05090ETDT001358	2014	Verde
71	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000769	TBR 042	1P05090EVET002082	2014	Verde
72	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000770	TBL 993	1P05090EJDT001249	2014	Verde
73	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000771	TBL 994	1P05090EJET002144	2014	Verde
74	Tractor Agrícola	John Deere 5090E	K-0000772	TBL 995	1P05090EPDT001250	2014	Verde
75	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000773	TBL 999	1P06409WVDT022672	2014	Verde
76	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000774	TBR 012	1P06403XCDT022677	2014	Verde
77	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000775	TBR 009	1POG403XLDT022674	2014	Verde
78	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000776	TBR 008	1P06403XEDT022676	2014	Verde
79	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000777	TBR 007	1P06403XVD T022669	2014	Verde
80	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000778	TBR 006	1P06403XDAT022673	2014	Verde
81	Tractor Agrícola	John Deere 6145J	K-0000779	TBL 991	1BM6145JEED003842	2014	Verde

Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

82	Tractor Agrícola	John Deere 6145J	K-0000780	TBL 992	1BM6145JCDD003783	2014	Verde
83	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000781	TBR 426	1P06403XHET023262	2015	Verde
84	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000782	TBR 427	1P06403XCDT022671	2015	Verde
85	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000783	TBR428	1P06403XCET023250	2015	Verde
86	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000784	TBR429	1P06403XLET023261	2015	Verde
87	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000785	TBR430	1P06403XKET023026	2015	Verde
88	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000786	TBR431	1P06403XCET023210	2015	Verde
89	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000787	TBR432	1P06403XJDT022684	2015	Verde
90	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000788	TBR433	1P06403XJET023139	2015	Verde
91	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000789	TBR437	1P06403XKET023026	2015	Verde
92	Tractor Agrícola	John Deere 6403	K-0000790	TBR438	1P06403xaet023310	2015	Verde
93	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000791	TDV 126	AVTT2006LGM008791	2016	Amarillo
94	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000792	TDV 189	AVTT2006LGM008788	2016	Amarillo
95	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000793	TDV 092	AVTT2006CGM008780	2016	Amarillo
96	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000794	TDV 102	AVTT2006LGM008789	2016	Amarillo
97	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000795	TDV 183	AVTT2006AGM00887	2016	Amarillo
98	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000796	TDV 087	AVTT2006VGM008786	2016	Amarillo
99	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000797	TDV 181	AVTT2006KGM008784	2016	Amarillo
100	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000798	TDV 127	AVTT2006VGM008783	2016	Amarillo
101	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000799	TDV 123	AVTT2006PGM008782	2016	Amarillo
102	Tractor Agrícola	Valtra A990/2016	K-0000800	TDV 124	AVTT2006TGM008781	2016	Amarillo
103	Tractor Agrícola	Valtra A990-4/2017	En Tramite	TDX 497	9AGT2006PHM009193	2017	Amarillo
104	Tractor Agrícola	Valtra A990-4/2017	En Tramite	TDX 505	AGT2006THM009192	2017	Amarillo
105	Tractor Agrícola	Valtra A990-4/2017	En Tramite	TDX 510	9AGT2006JHM009195	2017	Amarillo
106	Tractor Agrícola	Valtra A990-4/2017	En Tramite	TDX 509	AVTT2006EGM009104	2017	Amarillo
107	Semi remolque	Oro Verde	En Tramite	NBA 031	OVO8092014246	2015	Verde

	SECCION FIDELIDAD DE EMPLEADOS	
	COBERTURAS: Pérdidas pecuniarias directas causadas por cualquier delito ya sea de hurto y/o robo de dinero y/o valores cometidos.	50.000.000
	SECCION ROBO VALORES EN TRANSITO y/o EN CAJA FUERTE	
	COBERTURAS: riesgo de extravío, robo y/o asalto de valores, mientras sean motivo de tránsito, desde las oficinas o bancos o financieras de plaza y/o viceversa. Valores en guarda en Caja Fuerte.-	80.000.000

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

1. **Plazo de entrega de los Servicios.**
La entrega de los servicios será de 5 días posteriores a la recepción de la orden de Servicio.
2. **Lugar de entrega de los bienes.**
El lugar de entrega de los Servicios; Gobernación de Itapúa.
3. **Condiciones de pago.**
Factura crédito.

Considerando la complejidad técnica del servicio del seguro, para llevar a cabo de manera eficaz la contratación del mismo, la Convocante deberá tomar las medidas necesarias para contar con una política de administración del riesgo y conocer básicamente los riesgos a asegurar, y deberá abarcar como mínimo, una descripción clara de los bienes, personas y locales.

La cobertura tiene como objetivo proporcionar suficiente información para que los oferentes puedan preparar sus ofertas eficientemente y con precisión, particularmente la lista de precios que forma parte como anexo del formulario de ofertas, la cual debe ser descargada del SICP, formando ambos un solo documento.
Los plazos deberán ser establecidos cuidadosamente, teniendo en cuenta la fecha y hora establecida aquí a partir de la cual empiezan las obligaciones del asegurador.

Las coberturas licitadas deberán establecerse por lotes o ítems. Excepcionalmente, si la Convocante adoptara el sistema de adjudicación por el total, ésta deberá contar con una justificación donde se exponga las razones de la conveniencia de adoptar dicho sistema.

La Convocante deberá incluir en esta sección, mínimamente, información acerca de:

- Los riesgos a asegurar, incluyendo una descripción clara de los bienes, personas y/o locales, que serán asegurados y de las demás medidas de seguridad con que cuentan para mitigar los riesgos;
- El monto del capital o de los capitales a ser asegurados;
- La vigencia de cobertura solicitada (se determinará desde una fecha y hora de inicio hasta una fecha y hora de finalización).
- Tipo de cobertura que requiere (en cuanto corresponda, a prorrata o, a primer riesgo absoluto).
- Base ocurrencia o base reclamo (en éste último caso se debe definir claramente el periodo de retroactividad de todo el contrato o de cada cobertura si es el caso).
- Formas de coparticipación que ofrece: limites globales de cobertura, franquicias, carencias, exclusiones toleradas.

Las pólizas emitidas por la adjudicada, deberán incluir una cláusula que rezará cuanto sigue: ***"la cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en el PBC".***

La inserción de dicha cláusula se funda en lo establecido en los Arts. 669, 674, 715 y 1555 del Código Civil Paraguayo, el que establece la posibilidad de acordar condiciones particulares en los contratos.

Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

A2.- Se modifica la Sección – Requisitos para Calificación posterior -

1. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

a) **CAPACIDAD FINANCIERA:** ***Capacidad financiera:***

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

(2015, 2016 y 2017).

b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*** *(2015, 2016 y 2017).*

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*** *(2015, 2016 y 2017).*

Presentar:

Copias de los Balances Generales (***Formato según Resolución N° 173/04 y 49/14***) autenticadas por Escribanía de los años 2015, 2016 y 2017, firmado por el Contador y Representante Legal de la empresa, serán aceptados Balances Comparativos entre los periodos solicitados.

Los tres índices de capacidad financiera solicitados en los incisos a, b y c deberán ser presentados en una planilla firmados por el Contador y representante legal de la empresa.

– Situación Financiera.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA N° 02/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

1. **Margen de solvencia:** Coeficiente mínimo; 1,50
2. **Calificación de la aseguradora: BBB** (no se considerará el sufijo de la calificación + ó -) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 3899/96 «Que regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgo, deroga la Ley Nº 1056/97 y modifica el artículo 106 de la Ley Nº 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" y el inciso d) del artículo 61 de la Ley Nº 827/96 "De Seguros"» y sus reglamentaciones.
3. **Patrimonio propio no comprometido**: Cinco mil millones de guaraníes
4. **Fondo de garantía:** tres mil millones de guaraníes
5. **Cantidad de reaseguradores**: No Aplica
6. **Calificación de Reaseguradores:** No Aplica

El *oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.*

El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2.

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento. -

Encarnación, 16 de noviembre de 2018.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Irene Lapierre
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa